Buenos días Doctora
Adriana  Estrada.

directora Instituto distrital de protección animal.

Doctor:

Alexander Estepa

Subdirector de fauna.

-Enviamos documento sobre el programa de esterilización.
El primero, es un documento ( sin contar la pandemia) sobre puntos importantes para llevar con exito las esterilizaciones en Bogotá.
-El segundo, es el documento que expusimos en la reunión virtual del lunes 24 a las 2 pm. En la cual estuvo presente: la doctora Adriana Estrada, la doctora Carolina Urrutia, el doctor Aexander Estepa y proteccionistas de la mesa distrital de esterilización.
3- Anexo de cirugías que se necesitan de manera urgente en hogares de paso (Compromiso en el que quedamos.)
4- anexo comentarios de algunos proteccionistas de la mesa distrital de esterilización con respecto a cómo se están llevando las cirugías actualmente.

DOCUMENTO #1
Programa de esterilizaciones caninas y felinas
Información de contexto
El motivo más importante por el cual se esteriliza a los animales domésticos es la prevención de su sobrepoblación. Una hembra canina no esterilizada puede procrear dos camadas cada año con seis a diez cachorros por camada y una gata sin esterilización puede procrear tres camadas cada año con cuatro a seis gatitos por camada
único método humanitario eficaz de control de fauna doméstica callejera, en contraposición al sacrificio.

Deben ser tempranas, extendidas, permanentes, masivas. Gratuitas. Cubrir todos los barrios de las diferentes localidades, Esterilizaciones a su barrio. Llegar a los sitios más vulnerables
Diseñar y ejecutar programas de esterilización diferenciales para animales
Priorizando animales callejeros.
Animales en situaciones de vulnerabilidad
Animales de habitantes de calle
Dar fortalecimiento y emprender acciones concretas con el grupo CES dando prioridad a la intervención urgente de colonias de gatos.
800 esterilizaciones diarias
Al esterilizar 120 o 130 se cubre el 15 % de la problemática . De debe llegar a un 25 %
Dar continuidad al programa de esterilizaciones.Garantizar que anualmente se alcance como mínimo el 10 % de la población total de caninos y felinos, particularmente aquellos que están en condiciones más vulnerables (zonas marginales, animales de habitantes de calle y animales sin dueño).
Garantizar que el programa se desarrolle sin interrupciones durante todo el año.
Incluir machos caninos y felinos en el proyecto ya existente
Actualizar el censo distrital poblacional de animales.
Tener los Lectores. Uso de la plataforma.
Garantizar estrategias pedagógicas y de difusión efectivas con las comunidades para el desarrollo del programa por parte de hospitales, operadores, entidades distritales y demás actores del programa.
Capacitar permanentemente a todos los funcionarios, contratistas, operadores y operarios del programa acerca de los protocolos de esterilización establecidos con el fin de mejorar continuamente el programa. Incluir charlas de tenencia responsable en cada jornada de esterilización. Cada localidad debe contar con una unidad móvil y un punto fijo de apoyo. Esto facilita el acceso de las comunidades al programa. Se recomienda programar horarios de atención que le faciliten al usuario llevar su animal de compañía al programa.
Garantizar la contratación de los servicios durante todo el año.
El instituto debe contar como mínimo con 2 unidades móviles propias y trabajar de la mano con las proteccionistas de cada localidad que conocen las problemáticas y los sitios donde hay que hacer intervenciones.
La UCA debe tener 2 salas de cirugía , para ayudar al programa de esterilizaciones .

DOCUMENTO # 2 el de la reunión del 24 de agosto.

Varias de las mujeres que estamos en esta reunión pertenecemos a la Mesa de Esterilizaciones que se conformó hace varios años para plantear alternativas a la Secretaría de Salud, que manejaba el tema animal en ese tiempo; tuvimos que recurir a Personería para que el recién creado IDPYBA trabajara con nosotros en 2017; nos reunimos una vez con el anterior director y aquí estamos de nuevo.
Preocupa que hay varios temas en los que no se ha logrado avanzar en todos estos años y que requieren una real voluntad institucional para sacarlos adelante.

2. Notamos que en el IDPYBA hay una grave desconexión entre las subdirecciones de Fauna y de Participación Ciudadana. La mayoría de acciones que realizan las proteccionistas dependen de fauna, y con el Dr Estepa se ha logrado una buena comunicación y trabajo conjunto desde hace varios años; pero como hogares de paso y la logística de esterilizaciones depende de la otra subdirección, muchas actividades se entorpecen.
Proponemos que nuestra actividad se gestione directamente con la subdirección de Fauna; el enlace proponemos a Viviana Buriticá que ya trabaja en el IDPYBA, conoce la labor de protección y tiene buena comunicación con las proteccionistas. Necesitamos en ese enlace, alguien a quien podamos acudir directamente y que pueda ayudarnos a gestionar y coordinar las actividades con el instituto.

Hemos tenido muchas dificultades con Juan Pablo Olmos, hemos dado las quejas a las anteriores direcciones, pero el problema continúa. Es una persona que no conoce la labor de los proteccionistas y hemos sufrido maltrato y negligencia de su parte.

3. Las proteccionistas (mayoría mujeres) inciden en diferentes poblaciones y de diferentes maneras:
- Animales que rescatamos, acogemos y tenemos en hogares de paso hasta que los esterilizamos, sanamos y damos en adopción.
- Animales de tenedores irresponsables de los que estamos pendientes; nos toca convencer a los tenedores para que permitan llevarlos a esterilizar, o a recibir atención veterinaria. No están a nuestro cuidado, pero si nosotros no velamos por ellos, aumentarán la problemática.
- Animales en condición de calle. El IDPYBA debe brindarles brigadas médicas y esterilizaciones con el grupo CES; pero somos las proteccionistas quienes recorremos los territorios, sabemos dónde están, los alimentamos, sabemos si hay hembras en celo, preñadas, si alguno se enferma. Es importante la articulación. Las dificultades han sido la demora del grupo CES en planear las intervenciones mientras la problemática se agrava y que no cuentan con los implementos necesarios (jaulas de captura, collares, bozales, guantes de carnaza, experiencia en captura de animales, etc.)
- Animales de habitantes de calle. Quienes recorremos los territorios conocemos a los habitantes de calle del sector, conocemos sus animales y nos hemos ido ganando su confianza; podemos facilitar las brigadas con ellos, que deben planearse bien e involucrar otras entidades como Integración social.

4. Propuestas para esterilizaciones:
- Fortalecer las esterilizaciones en territorio; es vital acercar las esterilizaciones a la gente. Insistimos en la importancia de las unidades móviles, otras ciudades ya las tienen.
- Quienes tenemos hogares de paso no podemos esperar a tener 50 animales para pedir una jornada; sería bueno poder llevar algunos animales a las jornadas de comunidad (en algún momento se manejó que en cada jornada podía hacerse hasta un 30% de esterilizaciones para protección). Insistimos en que los animales que llevamos a ellas pueden ser nuestros rescatados, animales que encontramos en la calle en alto grado de vulnerabilidad y que no pueden esperar a que se agende una jornada CES, o animales con tenedores irresponsables que no van a llevar a los animales pero los hemos convencido de que nos dejen llevarlos.)
- Es muy importante evitar el translado de animales de una localidad a otra; para eso necesitamos jornadas frecuentes en cada localidad; incluso ayuda con transporte para movilizar los animales de protección de la localidad.
- Nos parece clave un trabajo más cercano entre hogares de paso e Instituto; proponemos revisar el listado de hogares de paso aliados; que el IDPYBA los conozca, los cense, pueda apoyarlos y también ejerza un control para evitar hacinamiento.

- Hemos insistido en que el IDPYBA debe dar apoyo de transporte cuando se necesite transladar varios animales (idealmente, dentro de la misma localidad, como hemos dicho; o de localidades vecinas), que ese traslado se haga en condiciones dignas.

\*Otras puntos importantes\*
1. Es muy importante fortalecer las redes de protección en las localidades y crear alianzas con veterinarias (ojalá en cada UPZ) que sirvan \*de puntos fijos de esterilización para emergencias, \*para atender emergencias veterinarias (muchas veces el IDPYBA no alcanza a llegar en varios días), incluso poder organizar albergues para recuperación de esterilizaciones CES y para los animales encontrados en la zona. Esperamos que en los encuentros participativos se haya priorizado el tema animal, pero nos preocupa que hay muchos CLPYBA que no están funcionando o terminan llenando de burocracia los procesos.

2. Urge trabajar con quienes conocen los territorios; es un desperdicio de recursos contratar referentes que no conocen la problemática de los territorios ni la labor de protección y maltratan a las proteccionistas. Debe hacerse un trabajo coordinado; podemos ser sus mejores aliadas pues conocemos a profundidad los barrios.

3. El IDPYBA debería recibir y  centralizar todas las llamadas referentes a animales y desde allí desplegar la ruta institucional pertinente. Con frecuencia la ciudadanía se ve sometida a las demoras en la línea 123, a que la inspección de policía tenga otras prioridades, etc. Debe ser el IDPYBA quien derive y contacte directamente a la entidad competente.

4. Si bien las esterilizaciones son el primer pilar para controlar la problemática, el otro pilar es educación. Es urgente que se reactiven acciones de sensibilización y educación para tenencia responsable, protección de animales comunitarios, etc.

5. Cartel de esterilizaciones 🏻

5. Cartel de esterilizaciones:
Este es un tema que ha venido entorpeciendo el trabajo y las reuniones desde hace unos años; algunos funcionarios lo han usado de excusa para tratar mal a proteccionistas, para lanzar acusaciones temerarias (incluso entre proteccionistas). Necesitamos parar esto. Que las denuncias se hagan con pruebas ante los entes respectivos, que se investigue y se de trámite, pero que no entorpezca el trabajo de los demás ni sea el punto de discordia en todas las reuniones.

6. Hay preocupación con la demora en la atención de los animales que se encuentran en la UCA.

7. El IDPYBA ha mejorado su comunicación con la comunidad, pero es necesario ser mucho más claros y transparentes; si se acabaron los recursos de un contrato, la comunidad debe saberlo para generar acciones; si ya la UCA está llena, etc. Eso lo debe saber la comunidad para no esperar del IDPYBA lo que no puede cubrir.

NOTA:
No podemos continuar con la burocracia.
Cada vez hay más distancia del instituto con protección.
1- que se contacte al referente de la alcaldía
2- que el referente de la alcaldía contacte al referente del instituto .
3- los concejos locales, manejados algunos por el instituto.
4- de ultimo queda Protección..
Referentes que no conocen los territorios, alcaldías que no informan sobre jornadas.
Referentes tratando mal y persiguiendo a proteccionistas.
Hacemos un llamado al instituto a dejar de invertir plata contratando referentes que no conocen el programa, por qué no contratar a proteccionistas que conocen los territorios, viven en esas localidades, tienen hogares de paso, conocen los puntos vulnerables de las localidades, así se pueden potencializar  los recursos y llegar más a la comunidad.

DOCUMENTO  #3
Animales en hogares de paso que necesitan urgente ser esterilizados.
Estos hogares de paso que albergan animales rescatados, son de personas que están en la mesa distrital de esterilización.

1- Fundación salvemos garritas
Localidad Santa Fe
#9 perros y #15 Gatos
Cel 314 307 57 00

2-localidad Fontibon
20 Canes
5 gatas mirian yagama.
Cel: 310 8709678

3- Patricia castiblanco
8 caninos y  12 felinos.
Localidad : fontibon recodo.
Cel: 319 5070717

4-  8 gaticos diferentes edades.
barrio san cristobal sur 3112800474 fanny bustos.
5-  4 gatos barrio gustavo restrepo 3216705516

6-Localidad 4 San Cristóbal sur
#12 Canes 
#10 felinos 
Viviana mendez
3222601123

7-Localidad Santa Fé 2 gatos machos 1 gata 1 perro macho 1 perrita
Lady López.
Cel  316 2705442

8-Yuliet ramos . 31348475870 caninos 5 localidad usme barrio san pedro

9-localidad cuidad Bolívar.
7 caninos 3 felinos
Cel +313 3497738 Rosita.

10-Localidad Usme
2perritos 5 perritas 3gaticas un gato
Cel 310 2981691 Duperly.

11- Edgar Perez
    Localidad Bosa, 5 caninos, 5 Felinos
    Cel 310 7886670

12-Yo tengo 12 para esterilizar
localidad Rafael uribe
Cel 313 8618443 Marta

13-  10 para esterilizar, Localidad tunjuelito
Cel 314259633 Diana Botina.

14-Chapinero.
Tenemos 6 hembras
4 machos
En pardo rubio felix.
Cel +320 4614823.

15-Localidad usaquen
2 gatas
4 perros machos
1 hembra perra
Cel +300 6390592 Angie camargo.

16- Entre los 3 proteccionistas reunimos 27 necesidades de esterilización de peluditos y en condición de calle entre policía y antiguo Bronx 8.
Localidad mártires 313 3707153 Cristina Deaza.

17- Parqueaderos 2 gatas 3 perras
Localidad Fontibon. Margoth.

18- Amalia Contreras

Cel 3045926714

Kra 110 # 50b-45 sur

5 perros

3 gatos

Janeth Susa

Cel 3224823005

Calle 57a # 92a-51 sur

5 perros

Magdalena Lopez

Cel 3174797327

Kra 86g # 57c-64 sur

3 perros

2 gatos

Martzha Recreo

Cel 3118787210

Kra 103 # 75-55 sur

1 perro

3 gatos

Doris Sanchez

Cel 313 3313400

Calle 61 bis sur # 92-03

3 perros

Esperanza Poveda

Cel 3103115609

14 gatos

Martha Herrera

Cel 3212477128

Bosa San Pablo

15 perros hembras

110 perros en promedio y 95 gatos.
En promedio un total de 300 cirugías.
Sólo en hogares de paso. Sin contar que acá no están todos los hogares de paso.

19- EN ZONA RURAL
En los verjones tenemos 9 felinos + 11 caninos.

3 perros  machos 1 hembra / gatos: 1 macho bebe / 1 hembra adulta

En la vereda Fátima 15 más
UN PROMEDIO DE 35 a 40 cirugías.

ADJUNTO COMENTARIOS DE ALGUNOS INTEGRANTES DE LA MESA.
Todo esto con el fin de mejorar el programa.
Gracias de antemano por escucharnos.

Participantes de la mesa distrital de esterilización.

Las personas que estuvimos en la reunión son:

Janeth Arevalo de puente aranda.

Janeth Imbacual de Bosa

Margarita Vela de chapinero.

Margot Martin De Fontibon

luz Dary Aristizabal Antonio nariño.

Gloria Rodriguez. De Kennedy.

Alejandra Restrepo de Bosa.

Ana Estibaliz zona Rural.

Cristina Deaza de Mártires

Marta Cartillo de Candelaria

Carolina Martinez de Fontibon

Duperly Chaves de Usme

Marcela Valencia de Teusaquillo.

Nos vemos el lunes 7 de septiembre a las 9 am en las instalaciones del Instituto.

Abrazo fraterno.

Enviado desde mi iPhone

Enviado desde mi iPhone

Aviso Legal "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si uste